

Concluida la valoración de los méritos, por el Tribunal, en su sesión celebrada en fecha a 28 de mayo de 2016, para proveer, una Bolsa de Trabajo del Puesto de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

El resultado de la suma del concurso y de la oposición por orden de puntuación que lo será de llamamientos es la siguiente:

Orden	APELLIDOS	NOMBRE	Punt. 1º	Punt 2º	Total Meritos	Puntuación Final
1	Omedas Torres	Ramona	4,5	7,5	2,89	14,89
2	Val Orta	Rosa	3,5	6,5	4,1	14,1
3	Magallon Artigas	Alicia	4	5,5	4,3	13,8
4	Freitas Bepin	Rebeca	4	5	4,31	13,31
5	Agustino Carrasco	M. Rosario	2,75	7,75	2,19	12,69
6	Gascon Galindo	Laura	4	7,75	0,73	12,48
7	Navarro Sancho	Salomé Noelia	3,75	7,25	0,94	11,94
8	Hamdi Med Fadel	Tag	3,75	7	0,46	11,21
9	Lopez Palma	Miriam	4	6	0,99	10,99
10	Celma Adan	Cristina	3,5	6	1,28	10,78
11	El Ghoufari	Sokaina	4	6	0,6	10,6

Se establece un plazo de diez días hábiles para que se formulen las alegaciones, reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

Andorra a 28 de mayo de 2016,

La Presidenta

D^a. CRISTINA LATORRE VILA.

